

Quito, 29 de julio 2020

SEÑORES
DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SAVIR INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciban un especial y cordial saludo por la asistencia a la presente Junta.

Debo informar a Ustedes, las actividades desarrolladas por la Compañía en el ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

La Gerencia General contrató los servicios de Auditora Externa Financial Audit & Tax Services Cía. Ltda., para la realización de la auditoría externa para el 2019, tal como lo aprobó la Junta General el 27 de mayo del 2019.

El principal proyecto desarrollado por la compañía es el denominado "PUERTA DE MÁLAGA" que a pesar que la obra se encuentra terminada en un 100%, en este año se tuvo que comenzar el arreglo de varios departamentos ya que algunos de estos se encontraban dados en garantía y por la falta de pago fueron devueltos, y otros arrendados: Al momento de ser deshabitados tenían graves daños.

Se realizó la venta de varios departamentos que detallo a continuación

19 de marzo del 2019 se realizó la venta del departamento 6-3-3
16 de abril del 2019 se realizó la venta del departamento 4-3-2
20 de agosto del 2019 se realizó la venta del departamento 5-3-4
10 de diciembre del 2019 se realizó la venta del departamento 5-3-3

Se realizó la venta de los terrenos 18-A1 Y 18-A2 ubicado en la provincia Francisco de Orellana cantón Orellana parroquia Nuevo Paraíso el 13 de noviembre del 2019.

Gracias a estas ventas se generó nuevos ingresos a la compañía.

Otros bienes de la Compañía, como son los departamentos en la León, no se han vendido pese al precio bajo y las remodelaciones que hemos realizado, dado el estado de descomposición de la terminal de la calle León donde están ubicadas estos dos inmuebles.

El terreno de Guamaní sigue arrendado

Estamos tratando de ver la mejor solución para los terrenos que se encuentran desocupados ya que nos cobran los Municipios fuertes multas, pero tratamos de capitalizar con las ventas en Calderón.

Como observarán en los balances tenemos utilidad, esta se refleja con las ventas y arriendos.

Esperamos un empuje en ventas en este año que pretendemos salir de los departamentos en Calderón.

Igualmente se requiere la autorización de la JUNTA para continuar con la venta de los departamentos y en general de los bienes inmuebles ya que es uno de los objetivos de

la compañía, y la autorización tiene que ser en general para no tener que recurrir a la Junta cada vez que se tenga un cliente para vender.

Para poder realizar cobros que se encontraban vencidos, contratamos un profesional en el área de cobranzas, de esta manera se pudo recaudar valores que parecían incobrables.

Además, seguimos trabajando con el estudio Jurídico G&L ABOGADOS para continuar con los juicios vigentes de años anteriores.

Como refleja en los balances que existe utilidad en el ejercicio económico del año 2019. Mi recomendación es, que la utilidad para los accionistas se mantenga en el Patrimonio hasta que haya medios posibles para el pago.

Aspirando que las resoluciones que tome la Junta sean las más convenientes para los intereses de la Empresa.

De los señores Directores y Accionistas, muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Soraya Rivas', written in a cursive style.

Dra. SORAYA RIVAS
GERENTE GENERAL